



## ACTUACIONES

El Plan de Estudios del Grado en Veterinaria contiene un módulo de Prácticas tuteladas que está constituido por cuatro asignaturas, cada una de ellas de 6 créditos:

- ACTIVIDADES CLÍNICAS
- CLÍNICA AMBULANTE Y ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN ANIMAL
- RECURSOS GANADEROS E HIGIENE TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS
- ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES.

Las tres primeras cuentan con un profesor responsable encargo de coordinar el organigrama de funcionamiento. La asignatura ITINERARIO LIBRE Y PRÁCTICAS DEPARTAMENTALES es supervisada por la Comisión de Prácticas Externas (CPE) de la Facultad de Veterinaria.

El Plan de Estudios del Grado en Bioquímica contiene una asignatura denominada Prácticas Externas, que es optativa, y se empezó a impartir en el curso académico 2017/2018. El MCyTC también incluye en su Plan de Estudios una asignatura de Prácticas Externas. Estas dos asignaturas también son supervisadas por la CPE. Así, las actividades correspondientes a este proceso han sido responsabilidad de la CPE de la Facultad de Veterinaria.

Todos los contenidos y requisitos para la realización de estas prácticas están plasmados en el Reglamento de Prácticas Externas de la Facultad de Veterinaria (PPE\_A.I.; <https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/informacion-academica/normativas/Reglamento%20FVC%20Practicas%20Externas%20Julio%202017.pdf>).

Además, toda la información y la documentación para la realización de las Prácticas Externas están disponibles en la web de la Facultad de Veterinaria (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/veterinaria/informacion-academica/practicas-externas>).

Considerando que ya durante el curso 2021/2022 no había grandes restricciones derivadas de la pandemia, a lo largo del curso se programaron reuniones informativas con los estudiantes en las que se les informó detalladamente del desarrollo y funcionamiento de las prácticas tuteladas de los dos grados y el máster mencionados. En el caso del MCyTC, la información se aportó en la presentación de su asignatura Prácticas Externas. De esta labor se responsabilizaron el Coordinador de Prácticas Externas, junto con el Personal de Administración y Servicios responsable de dicho proceso administrativo, y el responsable/ coordinador de cada una de las asignaturas implicadas. En el Campus Virtual de la UEx se



MEMORIA ACTIVIDADES PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS  
EXTERNAS EN LA FACULTAD DE VETERINARIA  
CURSO 2021-2022



encuentra habilitada una plataforma que se creó en el curso 2011/2012 para Itinerario Libre y Prácticas Departamentales. En el curso 2017/2018 se creó una plataforma similar para las Prácticas Externas del Grado en Bioquímica, donde está depositada toda la documentación e información sobre las Prácticas Externas. A lo largo del curso 2021/2022, se fueron actualizando dichos espacios, a pesar de la complicación, pues por cuestiones informáticas es imposible realizar el ajuste de, por ejemplo, los estudiantes matriculados o los tutores internos considerados, de forma automática. Conviene recordar que el número tanto de estudiantes participantes como de tutores internos es elevado, y el trabajo consecuente es tedioso e intenso, requiriendo de muchas horas de esfuerzo. Sin embargo, en todo momento se procura que este hecho no afecte a la dinámica de las prácticas, ya que los estudiantes son informados adecuadamente en las correspondientes reuniones de coordinación y por sus tutores académicos. Toda la documentación e información al respecto está disponible en la página web de la facultad (<https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/veterinaria/informacion-academica/practicas-externas>).

Como cada curso precedente, desde el comienzo del curso académico 2021/2022, se procedió a actualizar el listado de las instituciones y empresas en las que es posible desarrollar dichas prácticas, contando para ello con las nuevas aportaciones que tutores, estudiantes y coordinador van consiguiendo progresivamente. En todos los casos, los estudiantes/tutor académico/tutor en la empresa cumplimentaron el formulario correspondiente (P\_CL011\_VET\_D003; Lista de convenios con empresas). Todas las solicitudes de convenios nuevas fueron remitidas al Vicerrectorado de Coordinación y Relaciones Institucionales para su informe jurídico y posterior aprobación del convenio definitivo por parte del Consejo de Gobierno (P\_CL011\_VET\_D003; documentación disponible en la Secretaría de Decanato. Como en cursos precedentes, el listado de Convenios con Empresas está disponible en la Web del Centro –

<https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/veterinaria/informacion-academica/practicas-externas>).

La CPE, en coordinación con los responsables externos, estableció la temporalidad para el desarrollo de las prácticas, y publicó la convocatoria de realización de las prácticas correspondientes a Itinerario Libre/Prácticas Departamentales, a las Prácticas Externas y a las Prácticas Extracurriculares. La convocatoria se realizó utilizando los medios de difusión y comunicación disponibles (tablón de anuncios, página web, monitor de televisión, ...) (P\_CL011\_VET\_D004).

La CPE se reunió los días 19 de octubre de 2021, 10 de noviembre de 2021 y 07 de abril de 2022, asignando tutor académico y Centro para los estudiantes del Grado en Veterinaria y del Grado en Bioquímica, solicitantes de las modalidades de prácticas de Itinerario



MEMORIA ACTIVIDADES PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS  
EXTERNAS EN LA FACULTAD DE VETERINARIA  
CURSO 2021-2022



Libre/Prácticas departamentales, Prácticas Externas y Prácticas Extracurriculares para el curso 2021/22. También se asignó tutor a los estudiantes de prácticas externas del MCyTC.

Conviene recordar que el tutor externo viene asignado por la Empresa en la que realizan sus prácticas. La asignación de tutor académico (interno) se hizo teniendo en cuenta el panel de Profesores de la Facultad de Veterinaria que tienen créditos de Prácticas Externas en el POD. La CPE procedió a la asignación de las diferentes plazas entre los solicitantes (P\_CL011\_VET\_D006), una vez que estos habían formalizado la solicitud en el documento correspondiente (P\_CL011\_VET\_D005).

Los estudiantes, una vez confirmada la aceptación de realización de las prácticas (P\_CL011\_VET\_D007), llevaron a cabo su periodo de prácticas, que fue seguido y supervisado por su tutor de la UEx, así como por su tutor dentro de la empresa/institución correspondiente. Al final de este periodo los estudiantes entregaron una memoria

(P\_CL011\_VET\_D008), siguiendo la estructura detallada en las directrices del Plan de Prácticas (P\_CL011\_VET\_D009).

Se dispuso la entrega en formato electrónico de las memorias, utilizando la plataforma [descarga.unex.es](http://descarga.unex.es), o la dirección de correo [secretaria\\_vete@unex.es](mailto:secretaria_vete@unex.es). El tutor externo elaboró el informe correspondiente sobre el trabajo realizado por el estudiante (P\_CL011\_VET\_D010). El tutor académico calificó (P\_CL011\_VET\_D012) la memoria de actividades prácticas, calificación que luego se incluyó en el acta de la asignatura.

Se solicitó a los estudiantes (P\_CL011\_VET\_D013) y tutores externos (P\_CL011\_VET\_D014) y académicos (P\_CL011\_VET\_D015) que cumplimentaran una encuesta al finalizar el periodo de prácticas, con el fin de hacer un análisis de los aspectos más importantes del desarrollo de las prácticas, y elaborar una posible propuesta de mejora.

Llegado este punto no se ha considerado modificar el proceso de gestión de las Prácticas Externas de este Centro. En el anexo 1 se muestran los resultados de estas encuestas, en gráficos y tablas, interpretados en función del colectivo (estudiante, tutor externo, tutor interno) y la asignatura de que se tratara.

Conviene señalar también que durante el curso 2021/22 ha habido estudiantes que hicieron Prácticas Externas en centros ubicados en el extranjero. Estas actividades se desarrollaron bajo el programa de movilidad Erasmus “Quercus”. El reconocimiento de esta actividad en el expediente del estudiante lo realizó la Comisión de Movilidad de la Facultad de Veterinaria, atendiendo al acuerdo de reconocimiento de créditos establecido por la UEx. Es también importante reseñar que, debido a la gran demanda de estudiantes del Grado de Bioquímica para cursar la asignatura de Prácticas Externas, desde la Secretaría



MEMORIA ACTIVIDADES PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS  
EXTERNAS EN LA FACULTAD DE VETERINARIA  
CURSO 2021-2022



del Centro, tras la conveniente indicación del Vicedecano de estudiantes y movilidad, se solicitó un incremento en la capacidad de matriculación de dicha asignatura, lo cual fue aceptado desde el Rectorado, consiguiéndose con ello que un mayor número de estudiantes del grado implicado puedan realizar estas interesantes prácticas, de gran valor para su formación académica.

## INDICADORES

Profesores Tutores Grado en Veterinaria: 27.

Profesores Tutores Grado en Bioquímica: 14.

Profesores Tutores Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne: 4.

Estudiantes en Itinerario Libre/Prácticas departamentales del Grado en Veterinaria: 76.

Estudiantes en Estancias Prácticas Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de la Carne: 5.

Estudiantes en Prácticas Extracurriculares (Grado en Veterinaria y Grado en Bioquímica): 81.

Estudiantes en Prácticas Externas en el Grado en Bioquímica: 29.

## PROPUESTAS DE MEJORA

Este apartado se ha preparado tras el análisis de las encuestas recibidas para la evaluación de la calidad de las Prácticas Externas del tutor académico, del tutor externo y de los estudiantes.

El análisis del grupo correspondiente a las encuestas recibidas de los tutores académicos sigue revelando que, en general, la comunicación con la entidad colaboradora y la comunicación con el estudiante son buenas. A pesar de que la comunicación con la empresa tiene una buena calificación generalmente, hay casos en los que no ha sido muy dinámica y habría que trabajar en ello (se ha recibido incluso una protesta por escrito de un tutor externo, pero al final pudo comprobarse que el problema era de índole informática, no personal). Si bien la comunicación con la Secretaría de la Facultad tiene una calificación buena, se hace necesario realizar tareas de mejora, sobre todo informando más sobre los documentos de solicitud, así como de los contenidos que deben especificarse en las memorias. Se hace necesario además favorecer un acceso más sencillo a los documentos



MEMORIA ACTIVIDADES PROCESO DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS  
EXTERNAS EN LA FACULTAD DE VETERINARIA  
CURSO 2021-2022



con la mejora de los PDF editables. En general, se considera que los estudiantes alcanzan las competencias buscadas con las prácticas solicitadas. A pesar de ello, los tutores académicos siguen considerando que la duración de las prácticas se debería aumentar y que, en el caso concreto de las prácticas del Grado en Bioquímica, es necesario incrementar el número de convenios suscritos (algo logrado ya en parte en el presente curso con respecto a otros precedentes, en un continuado proceso de mejora).

En los informes del tutor externo se sigue manifestando la necesidad de una mayor duración de las prácticas, y que la comunicación con la Facultad/tutor académico puede mejorar. Se resalta en algún caso que el estudiantado debe mejorar su formación práctica en general en el grado implicado y que desde la Facultad se deberían organizar reuniones con los tutores externos para orientarles sobre el proceso. En un caso concreto se ha sugerido que los tutores externos deberían ser bonificados económicamente por esta actividad, o que al menos tuvieran acceso a programas informáticos disponibles solo de libre acceso a los docentes del Centro. Se han iniciado los trámites para intentar solventar este hecho

Las encuestas cumplimentadas por los estudiantes muestran buena valoración de los centros donde se han realizado las prácticas y la atención prestada por los dos tutores en general, aunque se valora mejor al tutor externo. Se señala que los estudiantes deberían tener más responsabilidades en el centro receptor, que deberían ofertarse más convenios (sobre todo en especializaciones poco desarrolladas hasta ahora) y que debería mejorarse la gestión desde la Secretaría del Centro. Finalmente, los resultados indican que la comunicación con la Facultad es mejorable.

Para el curso próximo continuaremos con acciones dirigidas a mejorar la información que se transmite a los estudiantes y al profesorado sobre del funcionamiento de las Prácticas Externas. Así se seguirán programando reuniones informativas con todos los estudiantes interesados, en las que se les informará sobre la organización de la actividad práctica. Se trabajará en todos los aspectos señalados que necesitan mejorar, fundamentalmente la comunicación.